



Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2'50	
Fuera de la capital, un trimestre.	3	
En el Extranjero, un trimestre.	5	
Numeros sueltos.	0'10	
Anuncios línea.	0'50	
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Círculo Tradicionalista
En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviñón.
En La Bisbal don Ferreol Boadas, Alta Era, número 7.
Insertense ó no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Los extremos se tocan

Empezamos los españoles el siglo XIX con una guerra y lo acabaremos con otra.

En 1808 fué Napoleón el que nos hizo cosquillas; en 1898 es otro gigante (flaco) el que nos hace bailar la jota, pretendiendo el ambicioso medrar á nuestra salud.

Entonces queria dominarnos la nación mas poderosa del Viejo Continente; ahora se propone humillar nuestra cerviz la república mas grande del Nuevo Mundo... «Y es que con España no se atreven mas que los colosos!»

Se propusieron los franceses ocupar militarmente nuestra Península, y la llamamos como leones por la independencia del territorio español; tratan los norteamericanos de apoderarse de Cuba con el argumento de sus cañones, y pelearemos otra vez por la independencia española de aquel pedazo de tierra fertilizada con la sangre de nuestros héroes.

Allá dispersó el fiero león á las águilas imperiales; aquí ¿no despedazarán las uñas del mismo león al asqueroso cerducho de América?

Para que la gloriosa jornada del «Dos de Mayo» llegase á noticia de todos los españoles, fué necesario que un alcalde ingenioso como el de Móstoles redactara su famoso parte, pintando con negros colores la situación de Madrid y pidiendo que circulase dicho papel de un lugar á otro hasta los confines de la península. No se necesitó más para que los pueblos en masa se levantasen contra el invasor, al grito santo de Dios, Patria y Rey... Ahora no hace falta la comunicación del Alcalde de Móstoles: con el ferrocarril, los hilos telegráficos, los redes telefónicas y los cables submarinos, á toda hora tenemos noticias de la marcha de los acontecimientos y de las continuas vejaciones que nuestra España recibe de los Estados Unidos, ese pueblo mercantil que vive de la explotación y de las males artes.

Nuestros abuelos esperaban con ansiedad, formando corrillos en las plazas, la publicación de la Gaceta y comentaban vivamente los últimos partes, tomando por muchas veces de tales noticias para improvisar manifestaciones ruidosas de patriotismo á los gritos de ¡viva España! y ¡fuera los extranjeros!... ¿Con qué afán no se devoran hoy los periódicos y se arrebatan los extraordinarios y hojas volantes? ¿No se aprovecha hoy el pueblo de las últimas impresiones, para izar á los vientos una bandera roja y amarilla y recorrer las calles henchido su corazón de amor pátrio, aplaudiendo la enseña nacional y reclamando la guerra con los yankees?...

Cuando en 1808 Madrid y Barcelona estaban en poder de los franceses, dispuso la Junta Suprema de España é Indias, formada por los sevillanos, que no se celebraran funciones en ningún teatro, en señal de duelo por las circunstancias en que se hallaba la Nación. Hace pocos dias presentóse un verdadero patriota en el escenario del teatro de Málaga y dijo al público: «Señores; no es ocasión de divertirse, por que la Patria está en peligro. ¡Viva España! y todos á la calle. Salieron todos, efectivamente, formando manifestación patriótica; y, entre aplausos atronadores y vivas y mueras, arrancaron el escudo de los Estados Unidos del Consulado yankee. ¡Lástima que no tenga imitadores el héroe del teatro malagueño!

Entonces, como ahora, el Ejército español simpaticaba con el pueblo, y los saludos y aclamaciones entusiastas al guerrero hispano se repetían y se repiten por calles y plazas á cada momento.

No sucedía lo mismo respecto á las Autoridades. Con su intento natural comprendió la generación

aquella de la presente centuria que los hombres del Poder no eran españoles puros, porque parecían vendidos al extranjero; y de aquí su desconfianza, y el llamar afrancesados y traidores á los que transigían con las exigencias de Napoleón. ¿Serán hoy lo mismo?...

Por esta razón el pueblo formaba en todas partes Juntas de defensa nacional; y no faltaron caudillos que, como el Padre Fray Rico de Valencia, encendían los pechos de los españoles por medio de arengas fogosas en medio de la calle; y el pueblo entusiasta, levantando en hombros á sus Jefes y tremolando los pendones de las cofradías, declaraba la guerra sin cuartel al Coloso del siglo. ¿Y ahora? ¿No es este pueblo el mismo de 1808, por cuyas venas corre la sangre de aquellos valientes? ¿Será menester que se levante otro Padre Tomás Rico?

Manuel Gascó.

¿Masón y patriota?.. ¡Imposible!

Así lo acredita nuestra historia del presente siglo, al demostrar, con abundancia y aun lujo de datos y hechos, que á la secta masonica se debe la iniciativa ó complicidad en la infame invasión francesa; en el pronunciamiento cobarde y traidor de Riego y Quiroja en Cabezas de San Juan, por el que perdimos ricas posesiones americanas; las tres guerras de Cuba que nos han arruinado y empobrecido en hombres y dinero, y la insurrección de Filipinas que no ha terminado del todo y que se recrudecerá cualquier dia si á estas horas no ha retoñado ya.

Pero existen otras pruebas más recientes, para confirmar que no se puede ser masón y patriota todo á un tiempo; y nos las facilitan las actas de los banquetes sacrilegos celebrados el Jueves Santo de 1898 por los masones *Principes Rosa Cruz*. En estas orgias predominó el carácter antipatriótico que distingue á tan repugnante y criminal secta; surgieron repetidos oradores haciendo el panegirico más adulator del tío Sam y de sus vasallos con uñas; acordose felicitar *calurosamente* á Moret por su comportamiento en las cuestiones internacionales; la emprendieron contra la dominación española en Ultramar, y felicitaron á los rebeldes cubanos y filipinos porque luchan por su redención é independencia.

Esto constituye un dato nuevo y precioso para que odiamos más á la Masonería, y para que sepamos la confianza que nos pueden merecer los mandaderos; porque un masón es imposible que sea patriota, y por lo mismo debemos mirarle como un monstruo enemigo de la Iglesia y de la Patria.

El Regionalismo

Hace dias viene ocupando la atención de la prensa el creciente movimiento regionalista que se nota en muchas partes de España.

Las ideas descentralizadoras, verdaderamente liberales en el buen sentido de la palabra, eran patrimonio hasta ha poco tiempo, de literatos y periodistas, de algunos hijos entusiastas del terruño que vieron por vez primera en su pequeña patria.

Y en Galicia y Cataluña llegó á prosperar el regionalismo en la sociedad, sin que tomase formas

concretas y enérgicas en las Corporaciones populares.

Hoy el regionalismo, comprendido y extendido por todas partes, se presenta vigoroso marcando una mañana de esperanzas para derrocar la tiranía absorbente del poder central.

Santander, la ciudad que batió palmas cuando el año 76 se abolieron los fueros de las Vascongadas; pide descentralización, que quiere autonomía administrativa, demostrando que allí la idea de la libertad provincial y municipal, ha echado hondas raíces.

La prensa de Burgos pide se concedan á Castilla las facultades propias de la región vasconavarra, y Cataluña, Asturias y Galicia dan la última mano á sus organismos y periódicos regionalistas para prepararse á la justísima demanda de sus reivindicaciones forales. Hasta la misma Diputación de Barcelona ha consultado al país para pedir al Gobierno un concierto económico como el de las Vascongadas y Navarra, en virtud del cual, dentro del mismo tipo total de tributación, se concedan á Cataluña facultades para su exacción en la forma más grata para el país.

De todo esto se ha hecho eco la prensa madrileña.

Recientemente decía *El Nacional*:

«Lo que hace pocos dias decía una correspondencia de Barcelona publicada en *Le Matin*, de Paris, respecto del separatismo catalán, puede no ser hoy más que un rumor sin consistencia; pero puede ser mañana una realidad. ¿Cómo evitarlo? Pues no con frases cursis, como las que hemos oído á algunos políticos y leído en algunos periódicos, sino atendiendo á la prosa ruin de la vida, en la cual se escribe la historia de los pueblos.»

Y tenía razón el periódico madrileño.

Pero no faltó otro, que parece anda en busca de hogueras encendidas por pueblos libres para que las proclamas cesaristas de sus verdugos, que denunció el movimiento regionalista como antecedente peligroso. Con el titulo de *Proyecto antinacional* ocupóse del asunto *El Imparcial* y escribió un fondillo de mala catadura, terminando con estas líneas:

«Suponemos que tal proyecto será combatido por los catalanes sensatos, y que el gobierno adoptará las medidas necesarias para que no prospere.»

Si parte de la prensa combate las aspiraciones regionalistas, la prensa de las Vascongadas y de Navarra debe apoyar el movimiento.

Hay que reconocer los males acarreados por la Administración centralizadora, y ya que del Ebro hacia allá son víctimas los pueblos de una esclavitud tiránica, ayudémosles nosotros para levantarse de su postración, y evitar que ese maldito Madrid acarree la muerte nacional por apoplejía á la cabeza y anemia en el resto del cuerpo nacional.

E. S.

¡QUÉ COSAS!

Los diarios madrileños publican detalles tristísimos de la llegada á Madrid de los soldados repatriados.

La soledad en que se han visto los pobres hijos del pueblo, es desconsoladora.

Pero aun asombra mas lo que sobre este particular dice el «Heraldo de Madrid», el cual escribe estas líneas:

«En contraste con la tristeza del pobre soldado, ¡leed hoy á Monte Cristo: á la hora en que redactores

de «El Imparcial» y «El Liberal» veían caer á los soldados en los andenes del Mediodía medio muertos de hambre y de fatiga, el general Azárraga, el que de una pluma organizaba una expedición de 400 mil hombres y abastecía de carne fresca á la manigua, recreaba su espíritu con notas de alegres bandurrias en hermosa fiesta aristocrática. Cuando organizaba la victoria iba estallante y radiante á dar el último adiós á los animosos expedicionarios.

«Cuando estos vuelven vencidos, el general Azárraga es un hombre de sociedad que no tiene minuto libre para llegar á la estación llevando en los labios una palabra de saludo y de consuelo...

«Y como el general Azárraga (todos los colaboradores del desastre!»

La empleomania

En Francia se está publicando una interesante estadística acerca de la empleomania muy desarrollada por cierto, bajo el régimen republicano. Había en 1846 188.000 empleados; en 1873 ascendía su número á 285.000, y hoy pasan de 400.000 los funcionarios del Estado, sin contar los estancieros y otros empleados análogos, lo que duplica el número, y prescindiendo de los empleados de los departamentos y municipios que son 130.000. Los republicanos han creado, pues á partir del año 1873, 150.000 nuevos empleos.

Desde el punto de vista del presupuesto, costaban en 1846 los funcionarios del Estado cerca de 245 millones, 450 millones en 1876 y 616 millones en la actualidad. De ello resulta un aumento de 166 millones en veinte años de régimen republicano; régimen que los caballeros del gorro colorado quisieran que aceptáramos todos, por la razón de ser el republicano el mas barato de todos los Gobiernos según ellos cuentan.

LABORES DE VERANO EN LA VIÑA

Tienen los franceses un proverbio que enseña la conveniencia de dar tres labores á la viña; según el cavando una vez la tierra á buena profundidad, se hace manar el vino en abundancia; binándola luego, se logra que el precioso liquido llene del todo las bodegas, y terciándola, aumenta la cosecha de tal suerte que el vino desborda y se sale de los envases.

La costumbre de cavar tres veces cada año la viña es bastante general; se hace la primera labor para ventilar la tierra antes de que se marchite la vegetación, después se dan dos binazones en verano; puede, sin embargo, repetirse alguna vez más, según las comarcas, pues siempre será muy útil proporcionar á las vides las mejores condiciones posibles de respiración, calor y humedad.

La primera labor practicada al terminar el invierno, ó al comienzo de la primavera, según los países, hará que el aire se introduzca en el suelo y asegurará la penetración y buena conservación de las aguas.

La próxima binazón se verificará después de la aparición de los granos de las uvas. Las demás que se verifiquen pueden ser más ó menos frecuentes, según convenga, hasta la vendimia.

Es preciso evitar que coincida la ejecución de la segunda labor con la época delicadísima de la florecencia, para evitar el riesgo de que las uvas nacientes se marchiten y desequen á consecuencia de la baja de temperatura ocasionada por la evaporación activa de la tierra recién romovida.

Las binazones no deben ser profundas como la primera labor de cava, que en ciertos países alcanza de 15 á 20 centímetros; consisten más bien en remociones enérgicas de la superficie de la tierra, ahondado hasta los 8 ó 10 centímetros cuando más,

Es conveniente verificar la operación con tiempo seco y caluroso, para que las malas yerbas se sequen con prontitud; el suelo debe estar seco pero no endurecido, para que pueda removerse con facilidad,

En las viñas espesas, donde los troncos de las cepas se hallan en sí muy próximos, ó donde están colocados con irregularidad, las binazones, con las demás labores, se efectuarán por manos de hombres.

El trabajo con tracción animal es naturalmente mucho más económico, allí donde sea aplicable; permite la ejecución mucho más rápida. Para eso existen arados, azadas especiales, ect., que prestan excelentes servicios.

C. G.

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE)

A las tres menos cuarto se abre la sesión con escaso público en las tribunas y regular concurrencia en los escaños.

Preside el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

—El señor conde de las Almenaspide un estado de las recompensas otorgadas al ejército y la marina por las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Con este motivo pronuncia el señor conde un discurso enérgico en contra de la manera tan prodiga como se han dado ascensos y recompensas.

El señor conde de las Almedas recaba para sí la responsabilidad que envuelven las palabras que pronuncia.

En efecto, el discurso del orador es violento y nos abstenemos de dar un extracto del mismo por razones fáciles de comprender.

—El señor Arias pregunta al señor ministro de Estado si ha hecho las gestiones encaminadas á que no se lleve á efecto la reforma arancelaria en Francia que tanto perjudica á los vinos españoles.

Dice que si esa reforma se realiza, los caldos españoles no podrán traspasar el Pirineo.

El Senado acordó reunirse en secciones para proceder al nombramiento de comisiones.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE)

En la puerta que dá acceso á la tribuna pública existe la consabida cola.

En los alrededores del Congreso escasisimo público.

La decepción experimentada en la sesión de ayer ha restado buen número de concurrentes á las tribunas.

También en los escaños se advierte relativa desanimación.

—A las tres y treinta se abre la sesión bajo la presidencia del señor marques de la Vega de Armijo.

(En el banco azul toma asiento el señor ministro de la Guerra)

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Suárez Inclán ruega al Gobierno se mejoren las condiciones de los lazaretos y se den disposiciones encaminadas á subsanar las deficiencias que se advierten al auxiliar á los repatriados que proceden de la isla de Cuba.

Dice que renuncia á detallar las deficiencias á que alude porque de ellas tiene ya conocimiento el Gobierno.

El señor Ojeda pide los documentos relativos á las órdenes que el Gobierno dictó respecto de la escuadra del contralmirante Cervera y todos los referentes á la salida de dicha escuadra del puerto de Santiago de Cuba.

El señor ministro de la Guerra dice que enviará todos esos documentos que no se opongan el secreto del sumario que instruye el Consejo de Guerra y Marina.

El señor Junoy hace una extensa petición de documentos y datos que ayer anticipamos.

El señor Sol y Ortega pide también documentos relativos á las cuestiones de actualidad, manifestando de paso que al formular la petición ha tenido muy en cuenta cuáles, según el criterio del Gobierno, debían ser públicos y cuáles secretos.

El señor Blasco Ibáñez: De la amabilidad del señor ministro de la Guerra espero se sirva remitir á la Cámara una relación nominal de los repatriados muertos y heridos, y ya que estoy en el uso de la palabra diré que esos soldados que regresan á la patria y que por defender su integridad han perdido su salud, son dignos de que se les guarden mayores atenciones y se cuide mucho más en conservar sus vidas.

El Gobierno carece de lazaretos, de sanatorios y de otros locales y establecimientos adecuados para que en ellos los soldados españoles recuperen la salud que han perdido en defensa de la nación, y según el Gobierno, también en la de las instituciones.

En el Palacio de Oriente, que tan buenas condiciones higiénicas reúne, bien pudieran instalarse á los infelices repatriados. (Protestas y rumores en la mayoría)

El señor ministro de la Guerra promete al señor Blasco Ibáñez traer á la Cámara los documentos que pide.

El señor Ballester (D. Juan Gualberto) pide la documentación referente al combate de Cavite.

El general Correa: Tan pronto como el Gobierno pueda hacerlo, vendrán los documentos que pide su señoría.

El señor Bergamín: Ruego al ministro de Ultramar traiga al Congreso los datos necesarios y que no precisa por lo numerosos, para tratar las cuestiones relacionadas con el Tesoro de Cuba.

(La Cámara se anima).
(Las tribunas están completamente llenas).
(Los escaños, antes poco concurridos, se pueblan de diputados).

El señor Romero Robledo pregunta si seguirá ejerciéndose la previa censura sobre la prensa y en la misma forma que hasta el presente.

Le dedica un brioso periodo en honor de los repatriados, y excita el Gobierno para que ponga en práctica cuantos medios tenga á su alcance para mejorar su suerte.

Pregunta si al Gobierno ha dado algun paso para advertir al general Chinchilla la infracción constitucional que se cometió al dirigir á la prensa la circular famosa en que se ordenara fuesen sometidos todos los originales á la previa censura.

Dice que espera que el Gobierno le contestará en concreto, en la misma forma que él formula los cargos. (Aprobación.)

Añade que los servicios de los lazaretos y la forma en que son atendidos los repatriados, son detestables.

Pregunta qué medidas se han adoptado para atender á estos valientes dignos de mejor suerte, víctimas de errores e imprevisiones en que no tuvieron parte, y últimos restos de aquella raza que asombró al mundo con sus afazas.

Preguntó también por qué se han pedido 30.000 hombres para Ultramar en el último llamamiento á filas cuando ya podemos dar por perdidas nuestras posesiones.

Dice que esto parece un sarcasmo, aunque solo es un *invi*. (Asentimiento en las minorías republicanas) ¿Para qué servicios son necesarios estos 30.000 jóvenes que el Gobierno quiere arrancar á sus familias, estos brazos tan necesarios á la industria, á la agricultura, al comercio y á las artes? ¿para qué los necesita el Gobierno en Ultramar?

Se levanta el general Correa. (Espectación en la Cámara).

Manifiesta el ministro de la Guerra que la carta circular del general Chinchilla á los directores de los periódicos no tienen la importancia que el señor Romero ha pretendido darle.

En cuanto el servicio de repatriación, dice que se ha realizado todo lo mejor que la premura del tiempo y la escasez de elementos ha permitido.

Dice que se tomarán, sin embargo, medidas para subsanar las deficiencias y mejorar en lo posible la situación de los soldados, en lo cual tiene el Gobierno puesto el interés que merecen los valientes y sufridos defensores de la patria. (Bien en la mayoría.)

Respecto al hecho de haberse llamado á las filas á 30.000 hombres para Ultramar, dice el general Correa que se ha cumplido un precepto de ley ineludible.

Añade que debe tenerse en cuenta que aún no se ha perdido el Archipiélago filipino, y que pueden ser necesarios estos 30.000 hombres para defender allí la

IMPORTANTE

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que se encuentren en descubierto, se sirvan ponerse al corriente, con objeto de poder normalizar la marcha administrativa del periódico.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Venciendo el 1.º de Octubre próximo el primer trimestre del interés de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas y de igual renta, la dirección general del Tesoro ha autorizado á esta delegación de Hacienda para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento.

En dicha oficina se admitirán desde el 16 del actual mes hasta fin de Octubre los intereses de la referida deuda, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

—El día 15 del presente mes comienza el plazo para la matrícula de enseñanza oficial en los centros docentes para el próximo curso académico.

—Preocupa los ánimos el estado precario en que llegan los soldados repatriados de Cuba.

Como desgraciadamente resulta cierto que el Estado adeuda á esos infelices, hoy enfermos y sin recursos, sus alcances, las gentes censuran que el Gobierno no adopte una resolución de justicia.

A este propósito se ha dicho que por lo pronto, y mientras se estudia la manera de arbitrar recursos, deben destinarse los seis millones de pesetas que aun queda de lo obtenido de la suscripción nacional al pago de esos haberes, con lo cual se cumple la voluntad de los donantes y se realiza un acto de equidad y de justicia, librando á la par de la miseria por el momento á los que regresan de Cuba.

—La reputada orquesta de Castelló de Ampurias titulada «Los Rosñols», que dirige el profesor de violín señor Callís, ha sido contratada para amenizar las típicas sardanas en la villa de Olot con motivo de la fiesta mayor que se celebra en la misma durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 del presente mes.

—Ha reingresado en el departamento de alienados del Hospital, en virtud del auto del juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, el vesánico Miguel Matabosch Massó.

—En la plaza mercado, disputaron anteayer un vendedor y un comprador de uvas siendo conducidos ambos á la Alcaldía donde quedó arreglado el asunto.

—Anteayer llegaron á esta capital tres soldados de los repatriados cuyo estado era digno de lastima.

Uno de ellos, natural de Barguñá, á cuyo pueblo se dirigía, venia tan y tan debil que por el camino sufrió varios desmayos.

Al apearse del tren una persona caritativa, cuyo nombre no hacemos público por no herir su modestia, al verle en aquel estado se hizo cargo del mismo facilitándole los auxilios necesarios así en dineros como alimentos.

Valdria la pena que con anticipación se tuviera noticia de la llegada de los soldados repatriados, pues no dudamos que Gerona que supo noblemente despedirlos cuando partieron, sabria con generoso cariño recibirlos ahora.

—Por cuestiones que vienen ya de lejos anteayer tarde un conocido industrial que tiene un establecimiento en la Rambla y el hijo político de otro industrial del mismo punto, se cruzaron de palabras y pasaron luego á vias de hecho sin graves consecuencias por ninguna parte.

Segun oimos referir ayer, dió origen al suceso las palabras que el primero oyó desde el balcón de su es-

tablecimiento, que pronunciaba el segundo al pasar por delante acompañado de otra persona.

El hecho fué naturalmente comentado entre los vecinos.

—Para enterarles de un asunto que les interesa se servirán presentarse en la Secretaria de este Ayuntamiento los padres del soldado Juan Batalla Serran.

Ha salido del departamento de alineadas del Hospital provincial, la presunta vesánica Francisca Alberti, de Santa Cristina de Aro, por haberse hecho cargo libre y espontáneamente de la misma, su esposo don Antonio. Bosch.

—Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que hayan sido llamados, para prestar servicio en las filas de Ultramar, treinta mil hombres del actual reemplazo.

Dadas las circunstancias en que se encuentran aquellas posesiones, no se explica la opinión semejante acuerdo del Gobierno, como no para aumentar los ingresos redenciones ametalico.

Noticias de la guerra

—La Comisión de los Estados Unidos que ha de tratar en la Habana lo relativo á la evacuación de la isla, ha salido de Nueva York en dirección de la capital de la Grande Antilla.

La mencionada comisión lleva, además de su misión, el encargo de ocuparse en implantar en la isla el régimen civil, hacer las reformas catastrales, establecer guarniciones y designar los puntos donde han de embarcarse las tropas españolas de evacuación.

El gobierno que ha de tener la isla de Cuba lo acordarán los Estados Unidos.

—En un telegama que se ha recibido de Nueva York se afirma que el general Blanco tiene el propósito de admitir los víveres que el presidente de la República norteamericana piensa enviar para socorro de los cubanos, pero á condición de que la distribución de los mismos ha de hacerse por medio de funcionarios españoles.

Mac-Kinley se ha negado á admitir esta condición.

—El embajador de los Estados Unidos en París ha telegrafado á su Gobierno que le consta que el Gabinete de Madrid pedirá al de Washington que ejerza el servicio de policía y vigilancia en los puertos de la Grande Antilla.

La contestación que se dará parece que es la siguiente:

«Si España no puede vigilar y defender los puertos vale más que los abandone desde luego.»

—Un despacho de Puerto-Rico comunica que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á la Habana el trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

—Telegramas de Hong Kong comunican que en Manila se publica ya un periódico, órgano de los rebeldes tagalos.

Aguinaldo sigue haciéndose fuerte al Norte de la ciudad murada.

Ha invadido la provincia de Pangasinan, algunos de cuyos naturales son aún fieles á España.

Los caños que conducen el agua potable á Manila se hallan todavía en poder de los tagalos á pesar de las gestiones de Dewey.

—Las tarifas aduaneras, que los norte-americanos establecerán en Cuba serán un 30 por 100 más bajas que las españolas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy—La Natividad de Nuestra Señora.
Santo de Mañana.—S. Nicolás.
Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Beatas.

GERONA

Imprenta Encuadernación de Mannel Llach

soberanía española y dominar la insurrección ta-
gala.
Romero Robledo.—Pido la palabra.
Quiero formular una pregunta que espero tendrá la amabilidad de contestar el general Correa. (Espec-
tación).
Confío el Gobierno en la disciplina del ejército (Sensación).
El general Correa.—(Con energía). Si, en abso-
luto.
—Añade el ministro de la guerra, en un párrafo elocuentísimo, que es una injuria el poner en duda la disciplina de un ejército que por lo sufrido y valeroso ha merecido la admiración y aplauso del mundo entero.
El Sr Romero Robledo pregunta al gobierno si tiene el texto y la documentación de las capitulaciones de Manila y Santiago, y en un discurso enérgico que puede calificarse de fuego granado de vigorosos ataques contra el Gobierno, pide que se depuren responsabilidades y se aclaren puntos que hay muy oscuros, pues así conviene al decoro nacional.
El señor Labra (don Rafael Maria), hace huso de la palabra para lamentar que en el extranjero no se conozcan otras noticias de lo que ocurre en las colonias que las transmitidas por la prensa yanqui y por correspondientes adictos en su mayoría á nuestros enemigos.
Esto perjudica mucho nuestro buen nombre á los del mundo entero y es causa de que se forme acerca de nosotros conceptos que no merecemos y que nos desdoran.
Esto, agr. ga el señor Labra, es una infame calumnia.
No es posible, añade el orador, que estos siga así.
Dice que entre otras falsedades como han sido pro-
paladas y creidas en el extranjero, figuraba la de que en Puerto Rico se esperaba con ansiedad la invasión yanqui,
Se formulan varias peticiones de documentos.
Se pasa á la orden del dia, y se reúne el Congreso en secciones para proceder al nombramiento de comisiones.
—Después del sorteo de secciones se aprueban algunas actas y se reúnen las mismas para nombrar varias comisiones que han de entender en algunos proyectos de ley.
Las secciones han elegido nada menos que 26 comisiones, entre ellas la que ha de dictaminar sobre la supresión de las garantías constitucionales, habiendo sido elegidos los señores Maura, Ariño, Garcia, Sarrthou, Gonzalez de la fuente, Groizar (don Carlos) y Pardo Belmonte.
La presidirá el señor Maura.
—Se han recibido esta tarde en una de las secciones del Congreso los diputados que son periodistas para acordar definitivamente cual debe ser la actitud de los periódicos, en virtud de la última circular que han recibido de la Capitanía general, los directores,
Se han tomado dos acuerdos,
1.º Nombrar una comisión que pase á ver al señor Sagasta para suplicarle que se deje sin efecto la citada circular y se permita la publicación de los extractos de las sesiones de las cámaras sin someterlos antes á previa censura y no rigiendo para ellos la suspensión de garantías ni otra sujeción que la de estar afectos á la legislación civil ordinaria,
2.º Caso que no sea atendida la petición, poner en práctica el acuerdo tomado en la reunion de ayer de no publicar nada que con las sesiones de las Cortes tenga referencia, en vista de la gravedad de las penalidades señaladas en la respectiva circular de la Capitanía general.
La comisión nombrada para pasar á visitar al presidente del Consejo la componen los señores Mella, Suárez de Figueroa; (D. Agustin) y Francos Rodríguez.
Los comisionados fueron inmediatamente á la Presidencia para cumplir su cometido, esperándoles sus demás compañeros en el Congreso.
El señor Sagasta comunicó á la comisión que los periódicos pueden publicar los extractos de las sesiones de Cortes, pero confia en que la discreción y buen tacto de los periodistas suprimirán todo aquello que la censura no permita publicar.

ANUNCIOS

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19	tarde
Barcelona.	8'48 id.	7	mañana y 3'tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48	id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11	id.
Olot y su línea.	5'30	11	id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9	id. y 6 tarde
Amer y su línea.	6'30 m.	10	id.
S. Aniol y su línea.	7 id.	10	id.
Estañol.	7 id.	10	id.

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
 Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
 Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
 Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y lade-
 buzón de la Principal media ora antes de la salida del correo.
 Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados
 las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flaá
 sá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou Puigcerd-
 Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

CARRERAS, SUÑER HERMANOS BANQUEROS

Se encargan de verificar la adhesión de obligaciones al convenio propuesto
 por la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia
 y del pago de los cupones de 1.º de enero y 1.º de abril de 1898, cuya
 operación de adhesión la realizan dichos señores, en el propio acto en que
 les son presentadas por los tenedores, las obligaciones que desean adherir.

DISPONIBLE

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad
 de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS
 Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción
 de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
 Empastes de todas las clases, y orificaciones al oro puro.

PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

CALLE DE LA CLAVERIA, NÚM. 12

GOLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

PLAZA DE LA MERCED

á cargo de los

HERMANOS MARISTAS

GERONA

El cuadro de notas obtenidas en los exámenes oficiales del Instituto por los alumnos
 concurrentes á este establecimiento, que se halla expuesto en la Secretaría del mismo y
 disposición de cuantos deseen conocerle es el mejor elogio de los resultados obtenidos
 por el sistema aplicado

Desde el día 1.º del actual se hallan abiertas las clases de primera enseñanza y Co-
 mercio.

Para los alumnos que cursen la segunda enseñanza empezará el curso el día 15 del co-
 rriente encargándose la Dirección de inscribir las matriculas que se soliciten.

Se admiten: Pensionistas, medio pensionistas, vigilados y externos,
 Para mas detalle spídanse prospectos.

TALLER DE CERRAJERIA

DE

Juan Ferrer Vilá

OLOT

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones,
 tribunas galerias en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase
 de trabajos y de maquinaria y reparaciones de telares de generos de punto
 y maquinas de coser.

TODOS A PRECIOS REDUCIDOS

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	4	peseta
» » trime. tre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el extranjero, un trimestre.	10	»

Puntos de suscripción

- En Gersna, en la Administración del periódico.
- En Olot, Círculo Tradicionalista.
- En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
- En La Disbal, D. Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros Tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.